

PLAN DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE 2020-1

ASIGNATURA:

DERECHO APLICADO A LA INGENIERIA CIVIL

PROFESOR

CUAUHTEMOC KEER RENDON

TEMARIO QUE SE ABORDA:

1.- MODULO INICIAL: (2 CLASES)

INTRODUCCION

DERECHO CONSTITUCIONAL

2.- MODULO LABORAL: (3 CLASES)

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

LEY DEL SEGURO SOCIAL

RIESGOS LABORALES

3.- MODULO ECONOMICO: (4 CLASES)

EL NEGOCIO DE LA CONSTRUCCION

LAS CORPORACIONES

TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

LOS IMPUESTOS

4.- MODULO DE DERECHO CIVIL: (3 CLASES)

CONTRATOS

DEMANDAS

PROCESOS JURIDICOS

5.- MODULO DEL CONSTRUCTOR URBANO: (2 CLASES)

LEY DE OBRA PUBLICA

OPERACIONES INMOBILIARIAS

REGIMEN DE CONDOMINIO

6.- MODULO PENAL: (2 CLASES)

ASPECTOS LEGALES PENALES

DELITOS EN LA CONSTRUCCION

7.- MODULO DE DESARROLLO PERSONAL: (1 CLASE)

ETICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

ETICA EN LOS NEGOCIOS

TECNICAS DE ENSEÑANZA

Esta clase se imparte por medio de conferencias que hace el profesor con apoyo de una presentación en Power Point, videos, fotografías y la participación interactiva con los asistentes a las pláticas.

En cada clase se dejan temas de investigación en casa, por lo que se requiere que el alumno estudie e investigue 1 hora en casa por cada hora de clase. Las tareas permiten al profesor dar seguimiento al rendimiento escolar de los alumnos.

En esta asignatura requiere al alumno de la presentación de un trabajo final temático como investigación semestral en formato de tesis, para tener derecho al examen único de evaluación semestral.

FORMA DE EVALUACION

La evaluación se lleva a cabo por medio de un examen escrito semestral, cuya fecha es la última clase del semestre, a las 7 a.m. y cuyo formato es de pregunta y respuesta continua, por lo que los alumnos deben estar presentes de manera puntual con su trabajo de investigación semestral.

BIBLIOGRAFIA

Los temas que se abordan durante el curso se refieren al conocimiento y a la aplicación de leyes de orden público, las cuales se encuentran disponibles publicadas en la página digital de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la página digital de la Cámara de Diputados, en la página digital del Gobierno de la Ciudad de México y en otros sitios de internet, como Códigos y Leyes, según el tema de que se trate.